RELACION
DE LA COMEDIA
LA VIDA ES SUEÑO.

DE DON PEDRO CALDERON DE LA BARCA.

DE GALAN.

YA ſabeis; eſtadme atentos,
amados ſobrinos mios,
Corte iluſtre de Polonia,
vaſſallos, deudos, y amigos:
Ya ſabeis, que yo en el Mundo
por mi ciencia he merecido
el ſobrenombre de Docto,
pues contra el tiempo, y olvido,
los pinceles de Timantes,
los marmoles de Liſipo,
en el ambito del Orbe
me aclaman el gran Baſilio.
Ya ſabeis, que ſon las ciencias
que mas curſo, y mas eſtimo,
Matematicas ſubtiles,
por quien al tiempo le quito,
por quien à la fama rompo
la juriſdiccion, y oficio
de enſeñar mas cada dia;
pues quando en mis tablas miro
preſentes las novedades
de los venideros ſiglos,
le gano al tiempo las gracias
de contar lo que yo he dicho.
Eſtos circulos de nieve,
eſſos doceles de vidrio,
que el Sol ilumina à rayos,
que parte la Luna à gyros;
eſſos orbes de diamantes,
eſſos globos cryſtalinos,
que las Eſtrellas adornan,
y que campean los Signos;
ſon el eſtudio mayor
de mis años, ſon los libros
donde en papel de diamante,
en quadernos de zafiro,
eſcribe con lineas de oro
en caractères diſtintos

el

el Cielo nueſtros ſuceſſos
ya adverſos, ò ya benignos.
Eſtos leo tan veloz,
que con mi eſpiritu ſigo
ſus rapidos movimientos
por rumbos, y por caminos;
pluguiera el Cielo, primero
que mi ingenio huviera ſido
de ſus margenes commento,
y de ſus hojas regiſtro,
huviera ſido mi vida
el primero deſperdicio
de ſus iras, y que en ellas
mi tragedia huviera ſido,
porque de los infelices
aun el merito es cuchillo;
que à quien le daña el ſaber,
homicida es de ſi miſmo.
Digalo yo, aunque mejor
lo diràn ſuceſſos mios,
para cuya admiracion
otra vez ſilencio os pido.
En Clorilene mi Eſpoſa,
tuve un infelice hijo,
en cuyo parto los Cielos
ſe agotaron de prodigios.
Antes a la luz hermoſa
le dieſſe el ſepulcro vivo
de un vientre, porque el nacer,
y el morir ſon parecidos,
ſu Madre infinitas veces
entre ideas, y delirios
del ſueño viò que rompia
ſus entrañas atrevido
un mõſtruo en forma de hõbre,
y entre ſu ſangre teñido,
la daba muerte ſintiendo
vibora humana del ſiglo.
Llegò de ſu parto el dia,
y los preſagios cumplidos
(porque tarde, ò nunca ſon
mentiroſos los impios)
naciò en oroſcopo tal,
que el Sol en ſu ſangre tinto
entraba ſañudamente
con la Luna en deſafio,
y ſiendo vaya la tierra,
los dos Faroles Divinos
à luz entera luchaban,
ya que no a brazo partido.
El mayor, el mas horrendo
Eclypſe que ha padecido
el Sol, deſpues que con ſangre
llorò la muerte de Chriſto,
eſte fue, porque anegado
el Orbe en incendios vivos,
preſumiò que padecia
el ultimo paraſiſmo;
los Cielos ſe eſtremecieron;
temblaron los Edificios,
llovieron piedras las nubes,
corrieron ſangre los rios.
En aqueſte, pues, del Sol,
ya freneſi, ò ya delirio,
naciò Segiſmundo, dando
de ſu condicion indicios,
pues diò la muerte à ſu Madre,
con cuya fiereza dixo:
Hombre ſoi, pues q̃ ya empiezo,
à pagar mal beneficios.
Yo, acudiendo à mis eſtudios,
en ellos en todo miro,
que Segiſmundo ſeria
el hombre mas atrevido,
el Principe mas cruel,
el Monarca mas impio,
por quien ſu Reino vendria
à ſer parcial, y diviſo,
Eſcuelas de las traiciones,
y academia de los vicios,

Y

y èl de su furor llevado,
entre assombros, y delitos
havia de poner en mi
las plantas; y yo rendido
à sus pies me havia de vèr
(con què verguenza lo digo!).
siendo alfombra de sus plantas
las canas del rostro mio.
Quien no dà credito al daño,
y mas al daño, que ha visto
en su estudio, donde hace
el amor proprio su oficio?
Pues dando credito yo
à los hados, que adivinos
me pronosticaban daños
en fatales vaticinios,
determinè de encerrar
la fiera que havia nacido,
por ver si el Sabio tenia
en las Estrellas dominio.
Publicòse, que el Infante
naciò muerto, y prevenido
hice labrar una Torre
entre las peñas, y riscos
de essos montes, donde apenas
la luz ha hallado camino,
por defenderle la entrada
sus rusticos obeliscos.
Las graves penas, y leyes,
que con publicos Edictos
declararon, que ninguno
entrasse à un vedado sitio
del monte, se ocasionaron
de las causas, que os he dicho.
Alli Segismundo vive
misero, pobre, y cautivo;
à donde solo Clotaldo
le ha hablado, tratado, y visto:
este le ha enseñado ciencias;
este en la ley le ha instruido
Catolica: siendo solo
de sus miserias testigo.
Aqui ay tres cosas: La una,
que yo, Polonia, os estimo
tanto, que os quiero librar
de la opresion, y servicio
de un Rey tyrano, porque
no fuera Señor benigno
el que à su Patria, y su Imperio
pusiera en tanto peligro.
La otra es, considerar,
que si à mi sangre le quito
el derecho que le dieron
humano fuero, y Divino;
no es Christiana caridad,
pues ninguna Ley ha dicho,
que por reservar yo à otro
de tyrano, y de atrevido,
pueda yo serlo, supuesto,
que si es tyrano mi hijo,
porque èl delitos no haga;
vengo yo à hacer los delitos;
Es la ultima, y tercera,
el ver quanto yerro ha sido
dar credito facilmente
à los sucessos previstos:
pues aunque su inclinacion
le dicte sus precipicios,
quizà no le venceràn,
porque el hado mas esquivo,
la inclinacion mas violenta,
el Planeta mas impio
solo el alvedrio inclinan;
no por fuerza el alvedrio.
Y assi entre una, y otra causa
bacilante, y discursivo,
previne un remedio tal,
que os suspenda los sentidos;
Yo he de ponerle mañana,
sin que èl sepa que es mi hijo;

y Rey vueſtro à Segiſmundo
(que aqueſte ſu nombre ha ſido
en mi Dosel, en mi Silla,
y en fin, en el lugar mio,
donde os gobierne, y os mande,
y donde todos rendidos
la obediencia le jureis:
pues con aqueſto conſigo
tres coſas con que reſpondo
à las otras tres que he dicho.
Es la primera, que ſiendo
prudente, cuerdo, y benigno,
desmintiendo en todo al hado
que de èl tantas coſas dixo,
gozareis el natural
Principe vueſtro que ha ſido
cortesano de unos montes,
y de ſus fieras vecino.
Es la ſegunda, que ſi èl
ſobervio, oſſado, atrevido;
y cruel, con rienda ſuelta
corre el campo de ſus vicios;
havrè yo piadoſo entonces
con mi obligacion cumplido;
y luego en deſpoſſeerle
harè como Rey invicto,
ſiendo el volverle à la Carcel
no crueldad ſino caſtigo.
Es la tercera, que ſiendo
el Principe como os digo;
por lo que os amo, vaſſallos;
os darè Reyes mas dignos
de la Corona, y el Cetro;
pues ſeràn mis dos ſobrinos;
que junto en uno el derecho
de los dos, y convenidos
con la fè del matrimonio,
tendràn lo que han merecido.
Eſto como Rey os mando,
eſto como Padre os pido;
eſto como ſabio os ruego,
eſto como anciano os digo.
Y ſi el Seneca Eſpañol,
que era humilde eſclavo dixo,
de ſu Republica un Rey,
como eſclavo os lo ſuplico.

FIN.

Con licencia; En Sevilla, por Joseph Padrino, en calle de Genova.